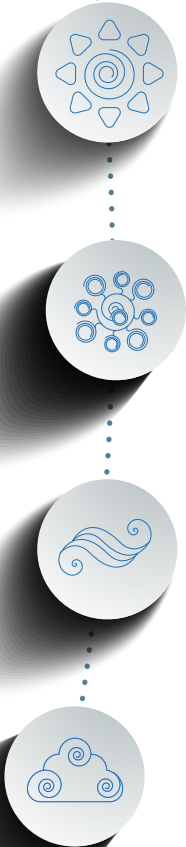


BOLETÍN de CLIMA Y SALUD





Contenido

CRÉDITOS 4

1. SEGUIMIENTO CLIMÁTICO 6

2. PREDICCIÓN CLIMÁTICA..... 8

3. POSIBLES EFECTOS EN SALUD10

 3.1. DENGUE10

 3.2. MALARIA.....12

 3.3. REGIÓN AMAZÓNICA.....14

 3.4. REGIÓN ANDINA.....15

 3.5. REGIÓN CARIBE16

 3.6. REGIÓN INSULAR17

 3.7. REGIÓN ORINOQUÍA18

 3.8. REGIÓN PACÍFICA.....19

4. RECOMENDACIONES GENERALES20

5. ANEXO DE MUNICIPIOS.....21

6. ENLACES DE INTERÉS22

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS22





CRÉDITOS

El **Boletín de Clima y Salud** es una iniciativa del sector salud y ambiente que brinda información relevante a las personas, familias y comunidades o demás autoridades para estar preparadas, adaptadas y resilientes a las condiciones climáticas.

Esta propuesta se desarrolla desde la Dirección de Promoción y Prevención del Ministerio de Salud y Protección Social y el Instituto Nacional de Salud en asociación con el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM.

EQUIPO TÉCNICO:

**Ministerio de Salud y Protección Social -
Minsalud**

SUBDIRECCIÓN DE SALUD AMBIENTAL

Lydy Johanna Morales
Diego Moreno Heredia
Lina Marcela Guerrero
José Andrés Corredor

SUBDIRECCIÓN DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

SUBDIRECCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Instituto Nacional de Salud – INS

**DIRECCIÓN DE VIGILANCIA Y ANÁLISIS
DE RIESGO EN SALUD PÚBLICA**

**Grupo de Vigilancia y Control de
Factores de Riesgo Ambiental**

Mónica Carreño Niño

Germán E Torres Rodríguez

Grupo de Enfermedades Transmisibles

**Instituto de Hidrología, Meteorología y Estu-
dios Ambientales – IDEAM**

SUBDIRECCIÓN DE METEOROLOGÍA

Grupo de Climatología y Agrometeorología

Luis Reinaldo Barreto Pedraza

Alexandra Caimán

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Mateo Reina Suarez

**Grupo de Comunicaciones Ministerio de
Salud y Protección Social**

FOTOGRAFÍAS:

Edisson Ortiz Peñaloza

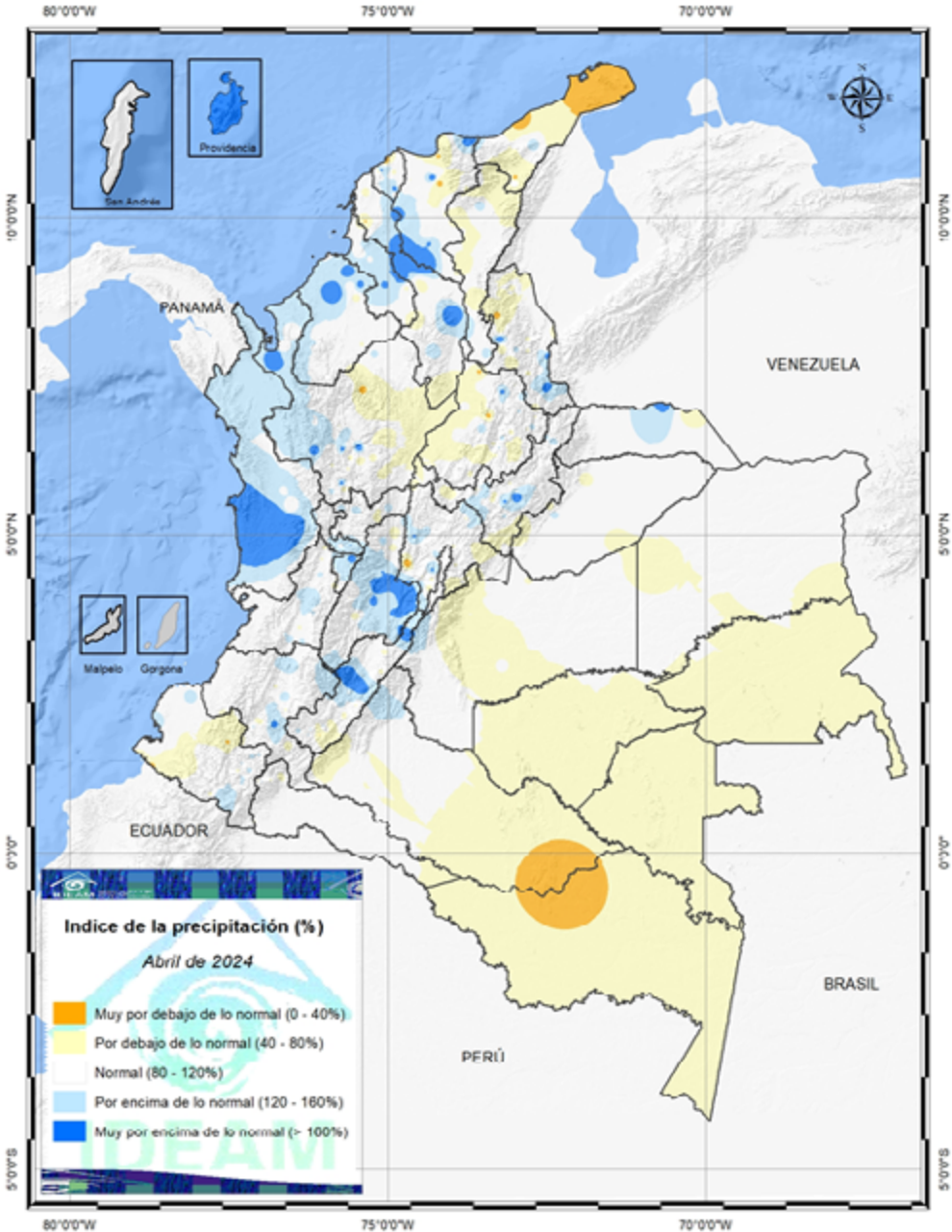
**Grupo de Comunicaciones Ministerio de
Salud y Protección Social**



1. SEGUIMIENTO CLIMÁTICO

El mes de abril presentó excedencias de la precipitación en el occidente y noroccidente del territorio nacional, especialmente en Chocó, occidente de Antioquia, norte Córdoba, centro de Sucre y de Bolívar, Risaralda, Quindío, Tolima y Huila.

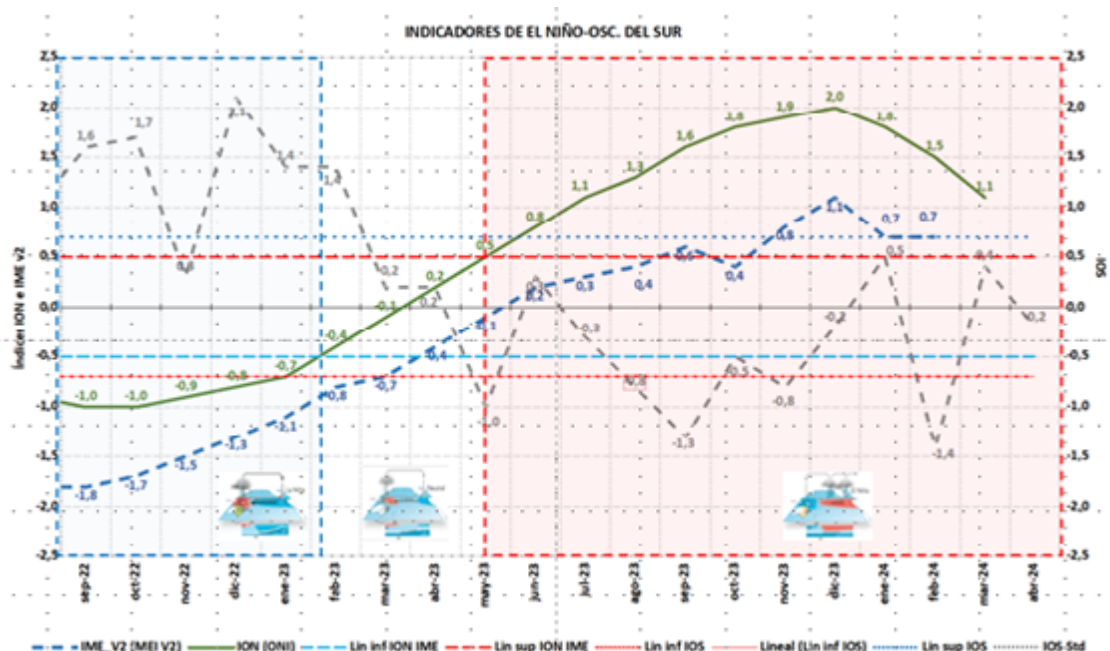
En este período se observaron lluvias deficitarias en La Guajira, Cesar, oriente de Antioquia, occidente de Santander, oriente de Cundinamarca y Boyacá, suroriente de la Orinoquia y la Amazonia.



Se observa un debilitamiento del fenómeno de El Niño, dado el desacople entre los componentes oceánicos y atmosféricos, especialmente entre el viento en niveles bajos, en niveles altos y las condiciones frías de las aguas oceánicas entre los 200 m y 50 m de profundidad. Los valores de la última semana de las anomalías de la temperatura superficial del mar mostraron valores por debajo de 1 °C y en la región el Niño 3 condiciones neutrales (0,3 °C). El valor de Índice

Oceánico de El Niño pasó de 1,5 °C del periodo enero-marzo a 1.1 para el periodo febrero-abril, el cual indica un Niño moderado. El Índice de Oscilación del Sur indica condiciones neutrales.

Fuente: IRI Technical ENSO Update, Recuperado el día 19-abril de 2024. Recuperado de: https://iri.columbia.edu/our-expertise/climate/forecasts/enso/current/?enso_tab=enso-iri_update.



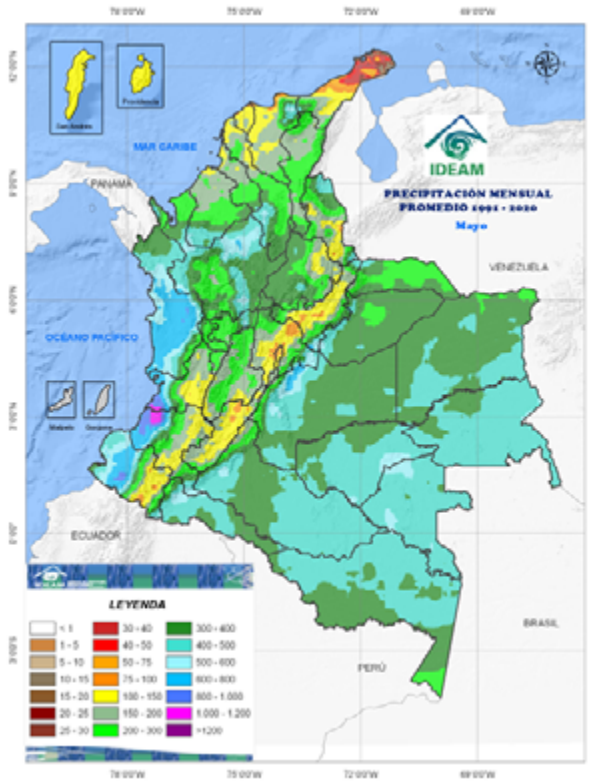
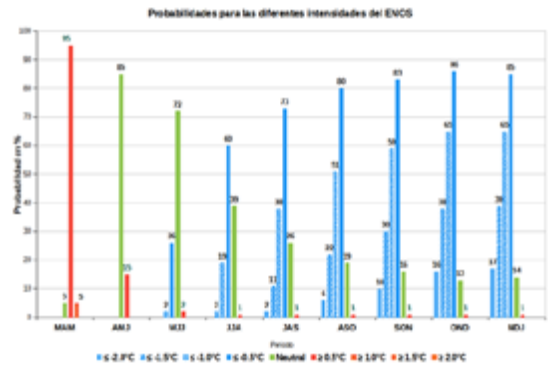
Amazonia Colombiana
/ <https://elements.envato.com>



2. PREDICCIÓN CLIMÁTICA

La predicción del **Fenómeno de El Niño** muestra que abril sería el último mes de El Niño. Para mayo y junio las probabilidades más altas corresponden a condiciones neutrales (85 y 72 % respectivamente). A partir de julio y lo que resta del año, se esperan prevalencias de las condiciones frías (iguales o mayores al 60 %). Las probabilidades de una Niña moderada se estiman hasta 65 %.

Fuente: CPC – NOAA.



Mapa de la climatología del mes de mayo

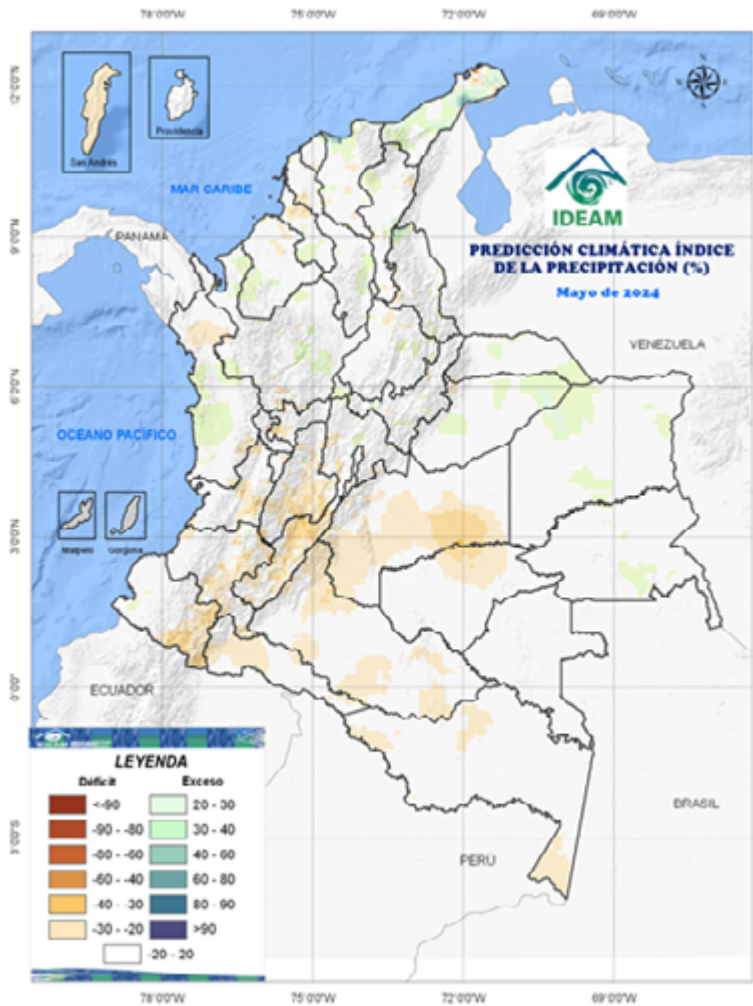
La climatología de la precipitación de mayo corresponde al primero del primer periodo lluvioso del año en la región Caribe y Andina; parte del período lluvioso en la Orinoquia y el centro y norte de la Amazonia, y en el sur de esta región periodo de transición

del período seco del año (entre 800 a 1200 mm). Las mayores precipitaciones se presentan en el litoral del Valle del Cauca y Cauca y el piedemonte de la cordillera de Los Andes en Nariño en la región Pacífica, las menores en La Guajira, el litoral de la región Caribe y centro y norte de la Orinoquia, menores a los 50 mm.

Mapa de las predicciones determinista de la precipitación de mayo de 2024

De acuerdo con los resultados de los modelos usados por el Ideam, las predicciones de la precipitación indican que, en el mes de mayo, posible lluvias, entre 20 al 40 % por debajo de los promedios entre, se presentaran en el centro de la región Caribe, en el centro y sur de la región Andina, norte de la región Pacífica y el área comprendida entre el centro y suroccidente de la Orinoquía, centro y occidente de la Amazonia. Las áreas con probabilidades de tener

excesos de lluvias, estimadas entre 45 a 50 % de los promedios históricos, están en La Guajira, sabana costeña, occidente de Córdoba, oriente antioqueño, área del oriente de Boyacá, Santander y sur de Norte de Santander, norte de Arauca y sur de Vichada.



3. POSIBLES EFECTOS EN SALUD

3.1. DENGUE



Se esperan los siguientes escenarios para el comportamiento epidemiológico de dengue conforme con las predicciones climáticas y comportamientos epidemiológicos registrados en el mes anterior:

Región Caribe:

Se espera **aumento en** Magdalena, Atlántico, Bolívar, Cesar, Sucre, Córdoba, La Guajira, Norte De Santander, y **tendencia al incremento en** Magdalena, Cesar, Bolívar, Córdoba, Atlántico , Sucre, Norte De Santander, La Guajira.

Región Andina:

Se espera **aumento en** Nariño, Tolima, Huila, Antioquia, Santander, Boyacá, Cundinamarca, Caldas, Risaralda, Quindio; y **tendencia al incre-**

mento Nariño, Huila, Tolima, Antioquia, Caldas, Boyacá, Santander, Cundinamarca, Risaralda Quindio.

Región Pacífica:

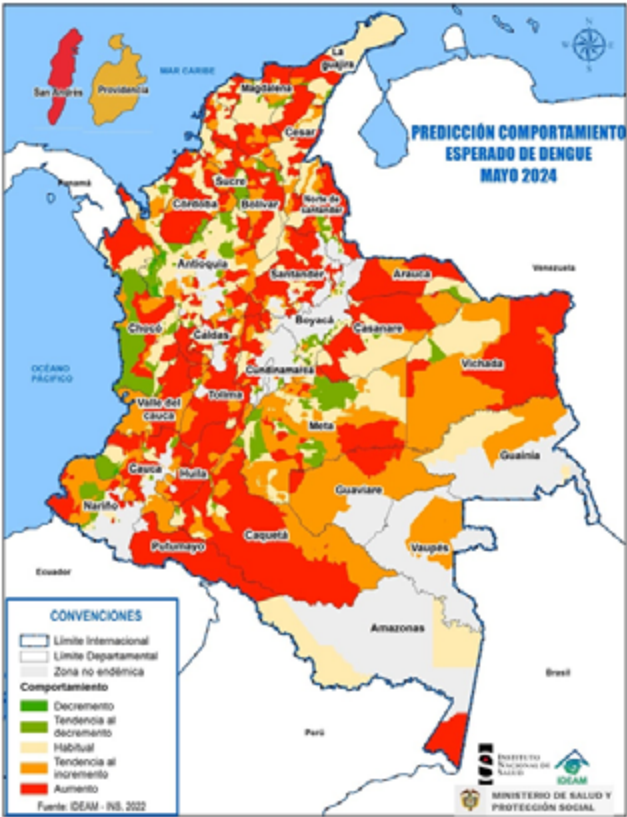
Se espera **aumento en** Valle Del Cauca, Cauca, Chocó, y **tendencia al incremento en** Cauca, Valle Del Cauca, Chocó.

Región Orinoquia:

Se espera **aumento en** Meta, Arauca, Casanare, Vichada; y **tendencia al incremento en** Meta, Arauca, Casanare, Vichada.

Región Amazonía:

Se espera **aumento en** Caquetá, Putumayo, Guaviare, Amazonas; y **tendencia al incremento en** Caquetá, Guainía, Vaupés.



Nota:

La información dispuesta en la sección anterior se presenta a nivel de departamento. En la sección 5. Anexo de municipios, se puede ver la información relacionada a los municipios.

3.2. MALARIA



Se esperan los siguientes escenarios para el comportamiento epidemiológico de malaria de acuerdo con las predicciones climáticas y comportamientos epidemiológicos registrados en el mes anterior:

Región Caribe:

Se espera **aumento en** Bolívar, Córdoba, Sucre; y **tendencia al incremento** en Cesar, Magdalena, La Guajira, Bolívar, Córdoba.

Región Andina:

Se espera **aumento en** Nariño, Huila, Antioquia, Norte De Santander, Santander, Caldas, Risaralda, Quindio, Boyacá; y **tendencia al incremento en** Antioquia, Risaralda, Norte De Santander.

Región Pacífica:

Se espera **aumento en** Valle Del Cauca, Cauca, Chocó, **tendencia al incremento en** Valle Del Cauca, Cauca, Chocó.

Región Orinoquía:

Se espera **aumento en** Meta, y **tendencia al incremento** en Meta, Casanare, Arauca.

Región Amazonía:

Se espera **aumento en** Caquetá, Vaupés, Amazonas, Guainía, Guaviare; y **tendencia al incremento** en Caquetá, Putumayo, Guaviare, Amazonas.



Nota:

La información dispuesta en la sección anterior se presenta a nivel de departamento. En la sección 5. Anexo de municipios, se puede ver la información relacionada a los municipios.

POSIBLES EFECTOS
EN SALUD



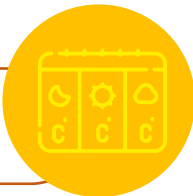
3.3. REGIÓN AMAZÓNICA

CLIMATOLOGÍA DE LA
PRECIPITACIÓN –



En general los volúmenes de precipitación fluctúan en promedio entre los 300 y 600 milímetros (mm), con excepción de algunas áreas del departamento del Amazonas y en el piedemonte con valores inferiores a los 300 mm.

PREDICCIÓN DE
LA PRECIPITACIÓN

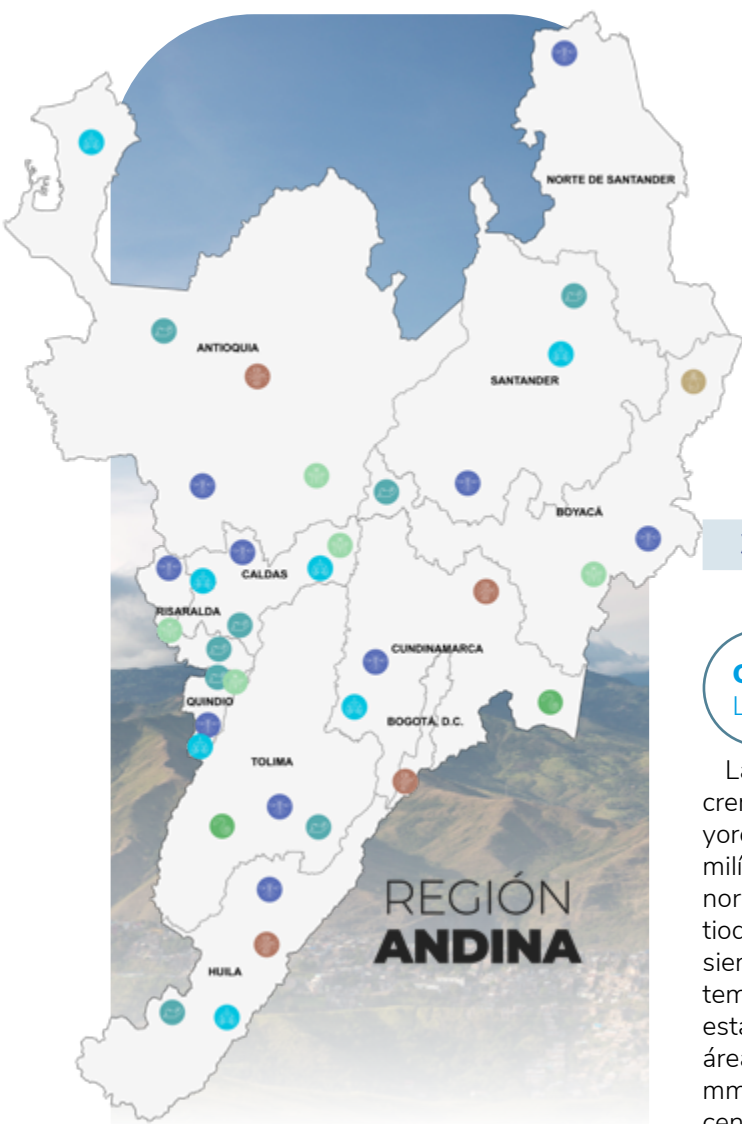


Probabilidades de lluvias entre 45 a 60 %, por debajo de la climatología, en el Piedemonte y suroeste de Caquetá, Putumayo, oriente de Caquetá, norte de Guaviare oeste y sur de Amazonas.

CONVENCIONES

- - - Límite Nacional
- Límite Departamental

Accidente Ofídico	IRA
Chagas	Leishmaniasis
Dengue	Leptospirosis
Enfermedad Diarréica Aguda	Malaria



POSIBLES EFECTOS EN SALUD

3.4. REGIÓN ANDINA

CLIMATOLOGÍA DE LA PRECIPITACIÓN –



Las lluvias son abundantes y registran un incremento con respecto al mes de abril, los mayores valores en promedio, superiores a los 300 milímetros (mm) se presentan en gran parte del norte de la región, en los departamentos de Antioquia, Santander, sur de Bolívar y de Córdoba siendo mayo el mes más húmedo de la primera temporada lluviosa del año en buena parte de esta área, mientras en el centro y sur y algunas áreas al norte las lluvias están entre 50 y 200 mm. Históricamente las precipitaciones decrecen ligeramente con respecto al mes anterior en algunos sectores de los departamentos de Nariño, Valle, Cauca y Huila.

CONVENCIONES

- - - Límite Nacional

— Límite Departamental



Accidente Ofídico



IRA



Chagas



Leishmaniasis



Dengue



Leptospirosis

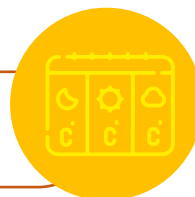


Enfermedad
Diarréica Aguda



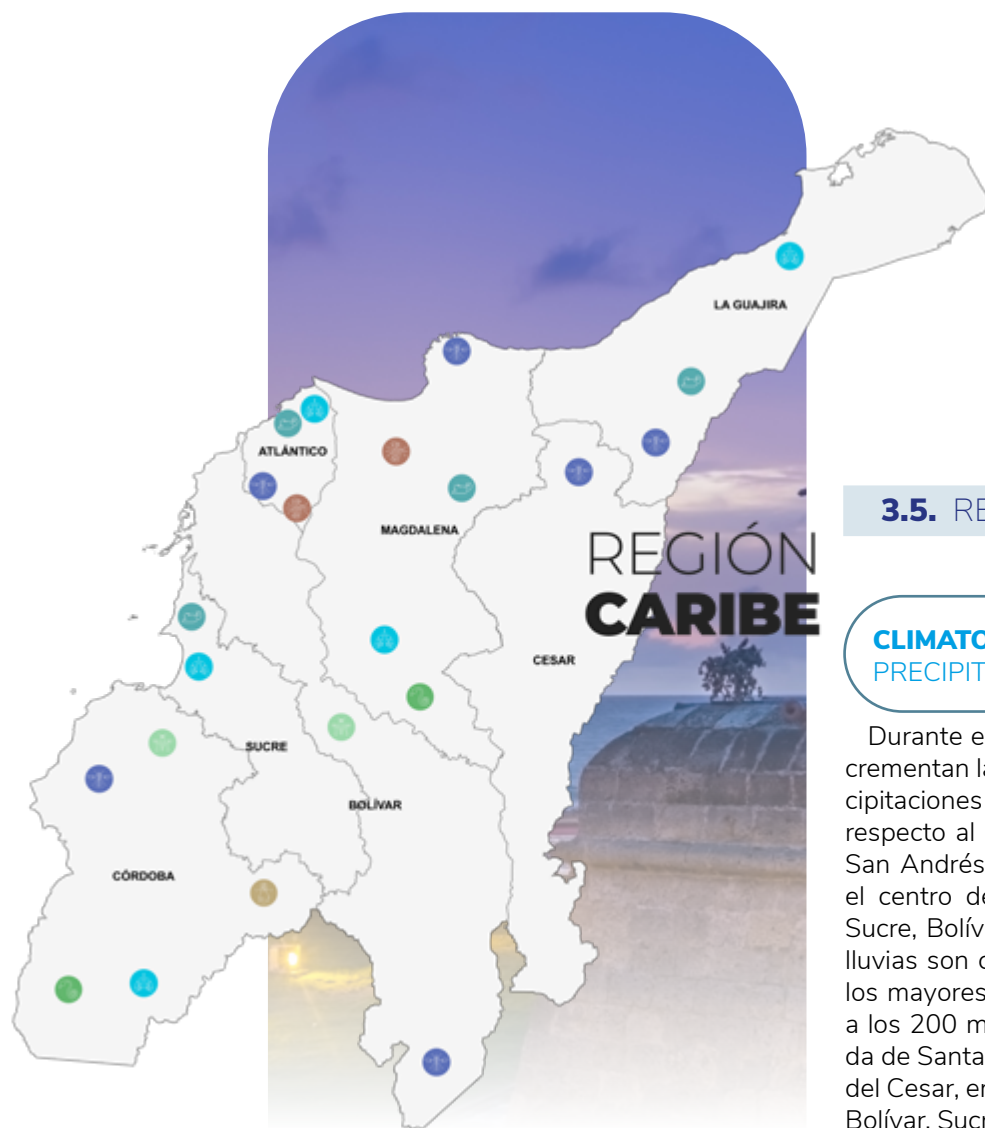
Malaria

PREDICCIÓN DE LA PRECIPITACIÓN:



En este mes se esperan reducción de las lluvias, entre el 20 al 40 % de los promedios climatológicos, en Caldas, Tolima Huila, Cauca, Nariño, y oriente de Valle. Probables excesos de lluvias, entre 20 a 30 % de los promedios en oriente antioqueño.





POSIBLES EFECTOS EN SALUD

3.5. REGIÓN CARIBE

CLIMATOLOGÍA DE LA PRECIPITACIÓN –



Durante el mes de mayo normalmente se incrementan las lluvias en toda la región. Las precipitaciones aumentan significativamente con respecto al mes anterior en el Archipiélago de San Andrés y Providencia y en sectores hacia el centro de los departamentos de Córdoba, Sucre, Bolívar, Cesar y sur del Magdalena. Las lluvias son continuas y abundantes y registran los mayores volúmenes con valores superiores a los 200 mm en promedio, en la Sierra Nevada de Santa Marta, al oriente del departamento del Cesar, en el centro de los departamentos de Bolívar, Sucre y Córdoba y en el norte de Antioquia. Las menores cantidades de precipitación se presentan en el norte del departamento de La Guajira con registros inferiores a los 50 mm.

CONVENCIONES

- - - Límite Nacional

— Límite Departamental



Accidente Ofídico



Chagas



Dengue



Enfermedad
Diarréica Aguda



IRA



Leishmaniasis



Leptospirosis



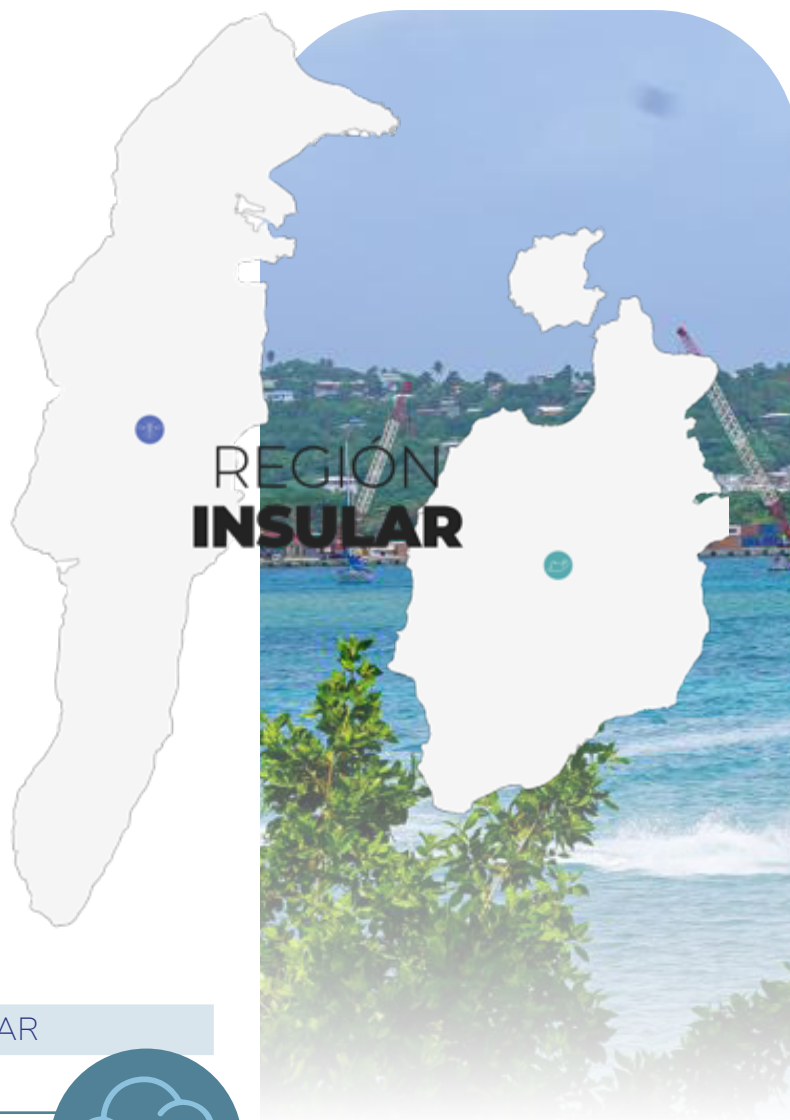
Malaria

PREDICCIÓN DE LA PRECIPITACIÓN



Se prevé lluvias, entre 20 a 60 % de la climatología, en: la península de La Guajira y litoral de Magdalena. Lluvias, entre 20 a 30 % por debajo de los promedios climatológicos, se esperan en el norte de Córdoba, centro de Sucre y norte de Bolívar.

POSIBLES EFECTOS EN SALUD



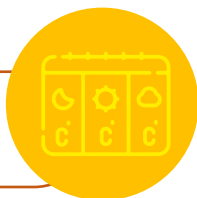
3.6. REGIÓN INSULAR

CLIMATOLOGÍA DE LA PRECIPITACIÓN –



En el mes, los volúmenes de precipitación de acuerdo con los promedios entre 1991 y 2010, oscilan entre los 100 y los 200 milímetros.

PREDICCIÓN DE LA PRECIPITACIÓN



Se observan lluvias, entre 45 y 70 %, de los promedios climatológicos, en San Andrés. Providencia presenta lluvias estimadas dentro de los umbrales de la climatología.

CONVENCIONES

- - - Límite Nacional
- Límite Departamental



Accidente Ofídico



Chagas



Dengue



Enfermedad
Diarréica Aguda



IRA



Leishmaniasis



Leptospirosis



Malaria

POSIBLES EFECTOS
EN SALUD



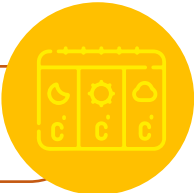
3.7. REGIÓN ORINOQUÍA

CLIMATOLOGÍA DE LA
PRECIPITACIÓN –



Las lluvias se generalizan en toda la región registrando cantidades medias superiores a las del mes anterior, alcanzando valores por encima de los 300 milímetros (mm). Las precipitaciones son frecuentes y alcanzan volúmenes entre 200 y 300 mm en el norte de la región en el departamento de Arauca y en algunos sectores del Meta. Los mayores promedios se presentan en el Piedemonte Llanero y en algunas áreas del sur de la región, en donde las precipitaciones son frecuentes y de gran intensidad con registros que superan los 400 mm.

PREDICCIÓN DE
LA PRECIPITACIÓN:



Para este mes, se estiman reducciones de las precipitaciones, entre el 20 y 40 % respecto a la climatología de referencia 1991-2020 en el centro y sur de Meta. Lluvias, entre 20 a 30 % por encima de los promedios, son posibles en área del oriente de Casanare de Arauca y noroeste de Vichada, occidente de Casanare y sur de Vichada. Para el resto de la región, se estiman precipitaciones dentro de los promedios históricos.

CONVENCIONES

- - - Límite Nacional
- Límite Departamental

- | | |
|----------------------------|---------------|
| Accidente Ofídico | IRA |
| Chagas | Leishmaniasis |
| Dengue | Leptospirosis |
| Enfermedad Diarréica Aguda | Malaria |



CONVENCIONES

- - - Límite Nacional

— Límite Departamental



Accidente Ofídico



Chagas



Dengue



Enfermedad Diarréica Aguda



IRA



Leishmaniasis



Leptospirosis



Malaria

POSIBLES EFECTOS EN SALUD

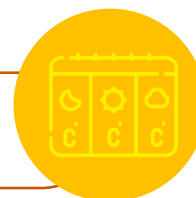
3.8. REGIÓN PACÍFICA

CLIMATOLOGÍA DE LA PRECIPITACIÓN –



Históricamente en el norte del departamento del Chocó y en Nariño las lluvias se incrementan notoriamente y continúan siendo frecuentes y abundantes. En el resto de la región las precipitaciones se mantienen similares o disminuyen ligeramente con respecto a las del mes anterior y sus volúmenes en general se mantienen entre los 300 y los 800 mm en promedio. En algunos sectores del sur del departamento del Valle del Cauca, al noroccidente del Cauca y centro oriente del Chocó los volúmenes de precipitación superan los 800 mm, e incluso entre el Valle del Cauca y el Cauca se localiza una zona con registros superiores a los 1000 mm.

PREDICCIÓN DE LA PRECIPITACIÓN:



Se esperan lluvias deficitarias, entre 20 y 30 % de los promedios climatológicos, en el norte Chocó. Probables lluvias, entre 20 y 30 % por encima de lo normal, en el centro-sur de Chocó.



4. RECOMENDACIONES

4.1. Dengue



Para prevenir y controlar la transmisión de enfermedades transmitidas por vectores, es esencial reforzar la vigilancia, la detección oportuna de casos y la aplicación efectiva de medidas para eliminar o reducir los focos de reproducción. Además, se recomienda acudir al médico de forma inmediata si se presentan síntomas como fiebre alta repentina (más de 39°C), dolor intenso o limitante en las articulaciones, dolor de cabeza, dolor generalizado en la espalda, dolor muscular, náuseas, vómitos, inflamación de varias articulaciones y enrojecimiento de los ojos.

Con el fin de prevenir las picaduras de mosquitos y la posible transmisión del virus del dengue, es fundamental que las comunidades adopten medidas de protección personal. Estas medidas pueden incluir el uso de repelentes antimosquitos, dormir bajo mosquiteros tratados con insecticida durante las horas en que los mosquitos están más activos, y usar prendas de manga larga y pantalones largos. Se debe tener especial cuidado en las primeras horas de la mañana y al anochecer, ya que son los períodos de mayor riesgo de picaduras.

Para evitar la proliferación del mosquito *Aedes aegypti*, transmisor de enfermedades como el dengue, el zika y el chikungunya, es fundamental eliminar o proteger los recipientes que puedan acumular agua, ya que son potenciales criaderos. Por eso, se recomienda: desechar los recipientes en desuso que no se necesiten, como botellas, latas, neumáticos, etc.; vaciar y cepillar con frecuencia los recipientes que se usen para almacenar agua, como baldes, tanques, barriles, etc.; cubrir o guardar bajo techo los recipientes que no se puedan vaciar, como macetas, floreros, bebederos de animales, etc.; limpiar periódicamente las canaletas de los techos para evitar que se estanque el agua de lluvia; mantener el césped corto y podar las plantas en las proximidades de las viviendas, ya que el pasto alto y la vegetación densa favorecen el refugio y la alimentación del mosquito. Estas medidas son simples pero efectivas para prevenir las enfermedades transmitidas por el *Aedes aegypti*.

El trabajo colaborativo entre la comunidad y las autoridades sanitarias, en conjunto con otros actores involucrados es fundamental para enfrentar la situación de brote que se vive en todo el país.

4.2. Malaria



Es necesario el reforzamiento de las acciones de promoción y prevención en la población, especialmente en zonas inundables. Estas medidas buscan evitar la formación de criaderos de *Anopheles sp.*, en consecuencia, la propagación de la malaria.

Se debe fortalecer la vigilancia epidemiológica para una detección temprana de casos de malaria; para lograrlo, es fundamental implementar la notificación oportuna de casos confirmados, así como la realización de pruebas diagnósticas rápidas. Estas medidas permitirán un tratamiento temprano y efectivo.

Debido a que la malaria es una enfermedad grave que puede tener consecuencias devastadoras en la salud de las personas y para el desarrollo de las comunidades, la colaboración entre éstas con las autoridades sanitarias y otros actores involucrados es fundamental para enfrentar este desafío de salud pública.

La pronta detección y respuesta temprana, así como la educación en la prevención, son cruciales en la mitigación del impacto de la malaria en las regiones y así garantizar un entorno más seguro y saludable para todos.

4.3. Accidente Ofídico



Es fundamental que la población de las entidades territoriales de Amazonas, Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Caldas, Caquetá, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Magdalena, Quindío y Tolima, adopten las precauciones necesarias con el propósito de prevenir posibles encuentros con serpientes venenosas. Se recomienda evitar acercarse a áreas donde es probable que se encuentren reptiles, usar calzado adecuado y tomar medidas de protección al realizar actividades en exteriores. De igual manera, es importante contar



con la información necesaria sobre qué hacer en caso de una mordedura de serpiente, como lo es buscar atención médica inmediata y evitar acciones que puedan agravar la situación.

Frente a lo anterior, se insta a la comunidad a llevar a cabo medidas de control de poblaciones de roedores en lugares como bodegas, fincas y lotes baldíos; dado que las serpientes se alimentan de dichos animales.

Adicionalmente, se requiere de una instrucción adecuada acerca de cómo actuar en caso de una mordedura, enfatizando la importancia de evitar la aplicación de torniquetes o incisiones en la zona afectada, así como de abstenerse de succionar el veneno con la boca, ya que estas acciones podrían exacerbar la gravedad de la situación. Del mismo modo, las autoridades sanitarias y gubernamentales deben estar alerta ante el incremento en los casos de mordeduras de serpientes y tomar medidas preventivas, así como proporcionar información y educación a la población para evitar accidentes, asegurar una respuesta adecuada en caso de emergencia y prever el abastecimiento suficiente de suero antiofídico.

4.4. Leptospirosis



Es fundamental que las autoridades sanitarias y la población se encuentren en alerta ante un posible incremento de casos principalmente en los distritos de Bogotá y Cartagena y en los departamentos de Amazonas, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Chocó, Córdoba, Huila, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Santander, Sucre, Tolima y Vaupés, motivo por el cual, se deben implementar las correspondientes medidas preventivas. Por lo anterior, la educación y la divulgación sobre las formas de transmisión, así como el adecuado manejo y eliminación de los refugios de los roedores, el uso de trampas, medidas de control químico y de higiene, son esenciales para reducir el riesgo de contagio.

Es importante señalar que el microorganismo generalmente penetra en el cuerpo a través de las mucosas, pequeñas heridas, piel expuesta y de manera directa, mediante la ingestión oral de agua contaminada con la bacteria; por consiguiente, se invita a toda la población a evitar áreas o zonas que contienen aguas estancadas o de inundaciones.

4.5. EDA (Enfermedad diarreica aguda)



Es relevante mencionar la necesidad de una colaboración estrecha entre las autoridades sanitarias y la comunidad de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Huila, Magdalena, Nariño, Santander, Tolima, Cauca y Chocó, para prevenir y controlar su propagación.

Cabe destacar que los lactantes y niños menores de cinco años se encuentran en el grupo más vulnerable ante esta enfermedad. En este contexto, se enfatiza la importancia de la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses de edad, seguida de una introducción gradual de alimentación complementaria. Además, se recomienda la administración de la vacuna contra rotavirus a los 2 y 4 meses de edad como una medida preventiva crucial. A su vez, se debe evitar el contacto y la ingestión de agua proveniente de inundaciones o cuerpos contaminados, y en caso de exposición, realizar un lavado exhaustivo de las manos con agua y jabón. Es fundamental impedir que los niños jueguen en áreas afectadas por aguas estancadas. Se insta a mantener un manejo y conservación adecuados del agua, asegurar la limpieza en el área de preparación de alimentos, cocinar los alimentos de manera segura, desinfectar las zonas de preparación y lavar meticulosamente frutas y verduras. Adicionalmente, se recomienda lavarse las manos antes de manipular alimentos y antes de su consumo, así como después de utilizar el baño, cambiar pañales o manejar residuos de basura.

Dada la presencia del Fenómeno de El Niño, es fundamental garantizar el acceso al agua potable y mantener buenos sistemas de saneamiento (en donde cuente con éstos), en zonas o áreas donde el recurso hídrico sea limitado se aconseja recurrir al consumo de agua previamente hervida o tratada.

4.6. IRA (Infección respiratoria aguda)



Las condiciones climatológicas actuales, caracterizadas por temperaturas más bajas durante las noches y la madrugada, están relacionadas con un aumento en los casos de enfermedades respiratorias agudas.

Por tanto, es de vital importancia reforzar las medidas de protección en las entidades territoriales de: Antioquia, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca. Por tanto, se recomienda:



Utilizar tapabocas para evitar el contagio de personas cercanas.

Evitar los cambios bruscos de temperatura, especialmente al salir de lugares cerrados o en momentos de lluvia.

Evitar el consumo de cigarrillo y el contacto con personas fumadoras.

Desinfectar los utensilios de la casa y juguetes de los menores, especialmente cuando un integrante de la familia tiene tos o gripe.

Promover la ventilación integral de todos los espacios en el hogar y en el lugar de trabajo como práctica fundamental. Asimismo, se recomienda llevar a cabo una exhaustiva limpieza para eliminar cualquier acumulación de polvo, garantizando así condiciones ambientales óptimas que contribuyan a la calidad del aire y al bienestar general.

Consultar al médico si se evidencian signos tales como fiebre, malestar general, congestión y secreción nasal, tos, dolor de garganta, expectoración y dificultad para respirar.

Se ha identificado la circulación activa de otros virus respiratorios distintos a la influenza y COVID-19 en la región de Las Américas, con predominio de Parainfluenza, Rinovirus y Adenovirus. Ante esta situación, se insta a la población a consultar los servicios médicos si presentan algún síntoma respiratorio y seguir las recomendaciones para evitar complicaciones.

La inmunización se presenta como una estrategia crucial para la prevención de consecuencias graves relacionadas con la influenza estacional y COVID-19, entre las que se incluyen hospitalizaciones y defunciones. La Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) recomiendan la vacunación de grupos de alto riesgo, como personas de edad avanzada, individuos con afecciones médicas preexistentes, niños menores de 5 años y mujeres embarazadas, debido a la gravedad potencial de la influenza en estas poblaciones. Además, se debe priorizar la vacunación de los trabajadores de la salud, ya que se encuentran en una posición de mayor riesgo en lo que respecta a la exposición y la posible transmisión de los virus de la influenza y el SARS-CoV-2.



5. ANEXO DE MUNICIPIOS

5.1. Dengue

Región Caribe:

Aumento:

Santa Marta, Distrito Especial, Industrial Y Portuario De Barranquilla, Sitionuevo, Sabanalarga, Campo De La Cruz, Ponedera, Cartagena De Indias, Bosconia, Santa Ana, Ovejas, Magangué, El Banco, Pailitas, Barranco De Loba, San Martín De Loba, Sahagún, Norosi, Rioviejo, Montería, Montelíbano, Tierralta, Arenal, Morales, Luruaco, Malambo, Polonuevo, Puerto Colombia, Soledad, Suan, Calamar, Tenerife, Becerrill, Ariguaní, Pijiño Del Carmen, Córdoba, Curumaní, Talaigua Nuevo, Lorica, Momil, San Andres De Sotavento, Puerto Escondido, Los Córdoba, Planeta Rica, Puerto Libertador, Pinillos, San Benito Abad, San Marcos, Baranoa, Arjona, Turbaco, La Jagua De Ibirico, Moñitos, San Bernardo Del Viento, Tuchin, Dibulla, Sincelejo, Coveñas, Galeras, Santa Rosa Del Sur, Gonzalez, Ocaña, Río De Oro, La Esperanza, Tibú, Cúcuta, Puerto Santander, Toledo, Riohacha, Sardinata, El Zulia, Abrego, Lourdes, Santiago, San Cayetano, Cáchira, Bucarasica, Bochalema, Chinácota, Durania, Los Patios, Villa Del Rosario, Valledupar, Santa Marta, Distrito Especial, Industrial Y Portuario De Barranquilla, Sitionuevo, Sabanalarga, Campo De La Cruz, Ponedera, Cartagena De Indias, Bosconia, Santa Ana, Ovejas, Magangué, El Banco, Pailitas, Barranco De Loba, San Martín De Loba, Sahagún, Norosi, Rioviejo, Montería, Montelíbano, Tierralta, Arenal, Morales, Luruaco, Malambo, Polonuevo, Puerto Colombia, Soledad, Suan, Calamar, Tenerife, Becerrill, Ariguaní, Pijiño Del Carmen, Córdoba, Curumaní, Talaigua Nuevo, Lorica, Momil, San Andres De Sotavento, Puerto Escondido, Los Córdoba, Planeta Rica, Puerto Libertador, Pinillos, San Benito Abad, San Marcos, Baranoa, Arjona, Turbaco, La Jagua De Ibirico, Moñitos, San Bernardo Del Viento, Tuchin, Dibulla, Sincelejo, Coveñas, Galeras, Santa Rosa Del Sur, Gonzalez, Ocaña, Río De Oro, La Esperanza, Tibú, Cúcuta, Puerto Santander, Toledo, Riohacha, Sardinata, El Zulia, Abrego, Lourdes, Santiago, San Cayetano, Cáchira, Bucarasica, Bochalema, Chinácota, Durania, Los Patios, Villa Del Rosario, Valledupar.

Tendencia al incremento:

Aracataca, Ciénaga, Pueblo Bello, Zona Bananera, Plato, Santa Bárbara De Pinto, El Carmen De Bolívar, Guamal, Achí, Montecristo, Tiquiso, Ayapel, Sabanagrande, San Estanislao, Cereté, La Apartada, Valencia, Mompós, Chinú, Nueva Granada, San Sebastian De Buenavista, Maria La Baja, Santa Rosa, La Gloria, San Antero, Corozal, Los Palmitos, Sampués, Aguachica, Convención, Barrancas, Manaure Balcón Del Cesar, Hatonuevo, El Tarra, Villanueva, La Paz.

Región Andina:

Aumento:

Olaya Herrera (Bocas De Satinga), Francisco Pizarro (Salahonda), Roberto Payán (San José), Tumaco, Ortega, San Antonio, Chaparral, Villarrica, Rioblanco, Ataco, Planadas, Santa María, Tello, Rivera, Íquira, Teruel, Gigante, La Argentina, Tarqui, Garzón, Neiva, San Agustín, Acevedo, Pitalito, Palestina, Policarpa, Tesalia, Ancuya, La Unión, Taminango, Agrado, Aipe, Altamira, Elías, Hobo, Paicol, Palermo, Timaná, Villavieja, Yaguará, Coyaima, Cunday, Guamo, Natagaima, Saldaña, El Bagre, Sabana De Torres, Briceño, Puerto Boyacá, Puerto Salgar, Yacopí, Muzo, Otanche, San Pablo De Borbur, Puerto Nare, San Luis, Norcasia, Samana, San Sebastián De Mariquita, Útica, Libano, Venadillo, Barrancabermeja, Pueblo Rico, Medina, San Vicente De Chucuri, El Carmen De Chucuri, Galán, Sopetrán, San Jerónimo, Landázuri, Betulia, Heliconia, Angelópolis, Vélez, Güepsa, Puente Nacional, Jericó, Betania, Mistrató, Moniquira, Riosucio, Aguadas, Nariño, Anserma, Vergara, Guaduas, Armero, Santuario, La Peña, Nimaima, Nocaima, Quebradanegra, Villeta, Manizales, Salamina, Santa Rosa De Cabal, Falan, Anolaima, Cachiway, Quipile, Garagoa, Quimbaya, El Colegio, Viotá, La Vega, San Antonio Del Tequendama, San Francisco, Tena, Ibagué, Pereira, Córdoba, Armenia, Calarca, Circasia, Filandia, Cáqueza, Arbeláez, Fusagasugá, Silvania, Amagá, Caracol, Hispania, La Pintada, Titiribí, Yali, Belalcázar, Chinchiná, Palestina, Viterbo, Agua De Dios, Anapoima, Girardot, La Mesa, Nilo,



Apulo, Ricaurte, Sasaima, Tibacuy, Tocaima, La Tebaida, Montenegro, Balboa, Belén De Umbría, Dosquebradas, La Virginia, Marsella, Cimitarra, Oiba, Puerto Parra, Socorro, Suaita, Zapatoca, Alvarado, Carmen De Apicala, Coello, Espinal, Flandes, Icononzo, Melgar, Piedras, Rovira, Valle De San Juan, Génova, Matanza, El Playón, Floridablanca, Piedecuesta, Los Santos, Concepción, Málaga, Curití, San Andres, San José De Miranda, Mogotes, Pinchote, Tipacoque, Capitanejo, Soatá, Charala, Girón, Lebríja, Rionegro, San Gil, Valle De San Jose, San Luis.

Tendencia al incremento:

Mosquera, El Charco, Santa Bárbara (Iscuandé), Barbacoas, La Tola, Colombia, Dolores, Campoalegre, Algeciras, La Plata, Pital, Oporapa, Baraya, Guadalupe, Suaza, Saladoblanco, San Pablo, Nátaga, Prado, Purificación, Suaréz, Turbo, Apartadó, Necoclí, Yolombó, San Carlos, Santo Domingo, La Dorada, Sonsón, Quípama, Bolívar, Cocorná, Marquetalia, Fresno, Lérida, Segovia, Mutatá, Peque, Hato, Urrao, Santa Fe De Antioquia, Barbosa, Contratación, Bello, Caldas, Barbosa, Pueblorrico, Caparrapi, Apía, La Celia, Salento, Cajamarca, Itagüí, Puerto Berrío, Remedios, Santana, Vianí, Honda, Paratebueno, Barichara, Páramo.

Región Pacífica:

Aumento:

Buenaventura, Santander De Quilichao, Cali, Dagua, Buga, El Cerrito, Ginebra, Guacarí, San Pedro, Palmira, Florida, Pradera, Miranda, Caldono, Piendamó, Páez, Inza, Balboa, Patía, Bolívar, Timbío, Caloto, Guachené, Padilla, Puerto Tejada, Villa Rica, Candelaria, Tuluá, Vijes, Yotoco, Yumbo, La Cumbre, Restrepo, Acandí, Riosucio, Quibdó, Atrato (Yuto), El Cantón Del San Pablo (Managrú), Istmina, Medio San Juan (Andagoya), Rio Quito (Paimadó), Unión Panamericana (Animas), Nuquí, San José Del Palmar, El Águila, Versalles, Ansermanuevo, El Dovio, Cartago, Obando, Bolívar, Alcalá, Andalucía, Bugalagrande, Caicedonia, La Unión, La Victoria, Riofrío, Roldanillo, Sevilla, Zarzal.

Tendencia al incremento:

López, El Tambo, Calima, Buenos Aires, Jamundí, Argelia, Suárez, Popayán, Corinto, Santa Rosa, Piamonte, Florencia, Mercaderes, Bahía

Solano (Mutis), Medio Atrato (Beté), Cértégui, Argelia, Toro, Trujillo, Ulloa.

Región Orinoquia:

Aumento:

Puerto Rico, Florencia, Belén De Los Andagües, El Doncello, Curillo, Villagarzón, Mocoa, Orito, Puerto Caicedo, Cartagena Del Chairá, San Vicente Del Caguán, Solano, Puerto Asís, Puerto Guzmán, Puerto Leguizamó, San Miguel (La Dorada), Valle Del Guamuez, El Retorno, San José Del Guaviare, Calamar, Leticia, Puerto Nariño.

Tendencia al incremento:

Castilla La Nueva, Fuente De Oro, La Macarena, Lejanías, Cubarral, El Castillo, Guamal, Mesetas, El Dorado, Acacías, Mapiripán, Arauquita, Trinidad, Puerto Carreño, Barranca De Upia, Puerto Rondón, La Primavera, Puerto Gaitán, San Martín.

Región Amazonía:

Aumento:

Puerto Rico, Florencia, Belén De Los Andagües, El Doncello, Curillo, Villagarzón, Mocoa, Orito, Puerto Caicedo, Cartagena Del Chairá, San Vicente Del Caguán, Solano, Puerto Asís, Puerto Guzmán, Puerto Leguizamó, San Miguel (La Dorada), Valle Del Guamuez, El Retorno, San José Del Guaviare, Calamar, Leticia, Puerto Nariño.

Tendencia al incremento:

Albania, La Montañita, Milán, Morelia, Valparaíso, Inírida, Mitú.



5.2. Malaria

Región Caribe:

Aumento:

Montecristo, Planeta Rica, Buenavista, La Apartada, Puerto Libertador, Santa Rosa Del Sur, Sincelejo, Montería, Tuchin, Tierralta, Valencia, Tiquiso.

Tendencia al incremento:

San Alberto, Santa Marta, Aracataca, Ciénaga, Fundación, Pueblo Bello, Curumaní, Villanueva, Manaure Balcón Del Cesar, Norosi, Los Córdoba, Canalete, Valledupar, Riohacha, Dibulla, San Juan Del Cesar, Becerrill, La Jagua De Ibirico.

Región Andina:

Aumento:

Turbo, Vigía Del Fuerte, Murindó, Sopetrán, San Jerónimo, Santa Fe De Antioquia, Pereira, Dosquebradas, Valdivia, Briceño, Betania, Mistatón, Pueblo Rico, Caracol, San Luis, Titiribí, Sardinata.

Tendencia al incremento:

Leiva, El Rosario, Los Andes, Samaniego, Ricaurte, Guadalupe, Garzón, Apartadó, Chigorodó, Mutatá, El Bagre, Ocaña, Zaragoza, Segovia, Uramita, San Vicente De Chucuri, Liborina, San Andrés, Barbosa, El Carmen De Chucuri, Caidedo, Landázuri, Andes, Salgar, Supia, La Celia, San Carlos, Armenia, Calarca, Córdoba, Remedios, Arboledas, Salazar, Cubará, Abrego, Daiba, Frontino, El Playón, La Esperanza.

Región Pacífica:

Aumento:

Buenaventura, López, Guapi, Cali, Candelaria, Bajo Baudó (Pizarro), Nóvita, Sipí, Cértégui, Bagadó, Medio Baudó (Boca De Pepé), Medio San Juan (Andagoya), Istmina, Alto Baudó (Pie De Pato), El Cantón Del San Pablo (Managrú), Conduto, Río Iró (Santa Rita), Unión Panamericana (Animas), Atrato (Yuto), Lloró, Río Quito (Paimadó), Tadó, Carmen Del Darién (Curbaradó),

Bahía Solano (Mutis), Nuquí, El Litoral Del San Juan (Docordó), Medio Atrato (Beté), Quibdó.

Tendencia al incremento:

Buga, Ginebra, Guacarí, Jamundí, Balboa, Buenos Aires, Patía, Dagua, Corinto, Piamonte, Ansermanuevo, Tuluá, San José Del Palmar, El Dovio, Bolívar.

Región Orinoquia:

Aumento:

La Macarena, Puerto Concordia.

Tendencia al incremento:

Uribe, Cubarral, El Castillo, Mesetas, Lejanías, Tauramena, Fortul, Saravena, Tame, Vistahermosa, Acacías, Puerto Gaitán, Villavicencio, Cumaral, Restrepo.

Región Amazonía:

Aumento:

Florencia, Mitú, Pacoa (Cor. Departamental), Leticia, Inírida, La Victoria (Pacoa), Santander (Araracuara), Yavaraté (Cor. Departamental), Calamar.

Tendencia al incremento:

El Doncello, Puerto Rico, Belén De Los Andagües, Mocoa, Orito, Villagarzón, San José Del Fragua, Miraflores, Puerto Nariño, San Vicente Del Caguán,



6. ENLACES DE INTERÉS

<https://www.ins.gov.co/Paginas/Inicio.aspx>
<https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Paginas/Vista-Boletin-Epidemiologico.aspx>
<http://www.ideam.gov.co/>
<https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/ambiental/Paginas/Salud-ambiental.aspx>

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Instituto Nacional de Salud. Protocolo de Vigilancia en Salud Pública: Dengue. 2019.
2. Williams CR, Mincham G, Ritchie SA, Viennet E, Harley D. Bionomic response of Aedes aegypti to two future climate change scenarios in far north Queensland, Australia: Implications for dengue outbreaks. Parasit Vectors. 2014 Sep 19;7(1).
3. Chen Y, Zhao Z, Li Z, Li W, Li Z, Guo R, et al. Spatiotemporal transmission patterns and determinants of dengue fever: A case study of Guangzhou, China. Int J Environ Res Public Health. 2019 Jul 2;16(14).
4. Hales S, De-Wet N, Maingdonald J, Woodward A. Potential effect of population and climate changes on global distribution of dengue fever: an empirical model. Lancet. 2002;
5. Instituto de Hidrología meteorología y estudios ambientales I. Revisión y caracterización de las enfermedades asociadas al comportamiento meteorológico y climático, análisis de datos e información, metodología de medición, tratamiento de variables y construcción de indicadores meteorológicos y climáticos y presentación de la información por medio de SIG para Clima y Salud.
6. Benítez- Márquez Y, Cortes- Monroy K, Montenegro- Martínez E, Díaz -Monroy A, García- Peña V. Influencia de la temperatura ambiental en el mosquito Aedes spp y la transmisión del virus del dengue.
7. CDC. Centros para el Control y Prevención de Enfermedades. Como podemos controlar el dengue.
8. Organización Panamericana de la Salud. Datos Malaria. [Internet] 2023. Consultado 26 de mayo de 2023. Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/malaria>.
9. Organización Mundial de la Salud. Estrategia técnica mundial contra la malaria 2016-2030 [Internet] 19 de julio de 2021. Fecha de consulta: 26 de mayo de 2023. Disponible en: https://reliefweb.int/report/world/who-global-technical-strategy-malaria-2016-2030-2021-update?psafe_param=1&gclid=Cj0KCQjwOkBhDIARIsAL6Lor-dGGZzCgOpMmtYQY8mBvT20BTooVdxCf-4c0PZIO8Lrd8A5wNLEako8aAgieEALw_wcB
10. Lynch J, Angarita-Sierra T, Ruiz-Gómez F. Programa nacional para la conservación de las serpientes presentes en Colombia. [Internet]. Bogotá D.C.: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; 2016. 128 p. Disponible en: <http://www.ins.gov.co/comunicaciones/infografias/programa%20nacional%20serpientes.pdf> 2.
11. Sevilla-Sánchez MJ, Mora-Obando D, Calderón JJ, Guerrero-Vargas JA, AyerbeGonzález S. Accidente ofídico en el departamento de Nariño, Colombia: análisis retrospectivo, 2008-2017. Biomédica. 2019; 39:715-36. <https://doi.org/10.7705/biomedica.4830>.
12. Sevilla-Sánchez MJ, Ayerbe-González S, Bolaños-Bolaños E. Aspectos biomédicos y epidemiológicos del accidente ofídico en el departamento del Cauca, Colombia (2009- 2018). Biomédica. 2021; 41:314-37. <https://doi.org/10.7705/biomedica.5853>
13. Organización Mundial de la Salud. Mordeduras de serpientes venenosas – Notas Descriptivas [Sitio virtual]. [Ginebra]: Organización Mundial de la Salud; 2022. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/snakebiteen-venoming>
14. Ministerio de Salud y Protección Social. Guía para el Manejo de Emergencias Toxicológicas versión 2017 (capítulo 9) Convenio 344 de 2016. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/GT/guias-manejo-emergencias-toxicologicas-outpout.pdf>
15. Ministerio de Salud y Protección Social. Circular 092 de 2004, Colombia [Internet]. Bogotá: 2004.



- Disponible en: https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/CIRCULAR%202004.pdf 7.
16. Sarmiento K, Torres I, Guerra M, Ríos C, Zapata C, Suárez F. Epidemiological characterization of ophidian accidents in a Colombian tertiary referral hospital. Retrospective study 2004-2014. Rev. Fac. Med. 2018;66(2): 153-8. English. doi: <http://dx.doi.org/10.15446/revf> acmed.v66n2.61335.
 17. Leptospirosis - OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud [Internet]. [cited 2023 Jul 2]. Available from: <https://www.paho.org/es/temas/leptospirosis>
 18. Meny P, Menéndez C, Ashfield N, Quintero J, Ríos C, Iglesias T, et al. Seroprevalence of leptospirosis in human groups at risk due to environmental, labor or social conditions. Rev Argent Microbiol [Internet]. 2019 Oct 1 [cited 2023 Jul 2];51(4):324–33. Available from: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/30979517/>
 19. Rajapakse S. Leptospirosis: clinical aspects. Clin Med (Lond) [Internet]. 2022 Jan 1 [cited 2023 Jul 2];22(1):14–7. Available from: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/35078790/>
 20. Guerra MA. Leptospirosis: public health perspectives. Biologicals [Internet]. 2013 Sep [cited 2023 Jul 2];41(5):295–7. Available from: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/23850378/>
 21. Wongbutdee J, Saengnill W, Jittimanee J, Daendee S. Perceptions and risky behaviors associated with Leptospirosis in an endemic area in a village of Ubon Ratchathani Province, Thailand. Afr Health Sci [Internet]. 2016 Mar 1 [cited 2023 Jul 2];16(1):170–6. Available from: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/27358629/>
 22. Centro nacional de epidemiología pycde. Vigilancia, prevención y control de la EDA. [Online]. Acceso 10 de 07 de 2023. Disponible en: [https://www.dge.gob.pe/portalnuevo/vigilancia-epidemiologica/vigilancia-prevencion-ycontrol-de-la-eda/#:~:text=Centinelas%20por%20Campylobacter,%C2%BF-Qu%C3%A9%20es%20la%20enfermedad%20diarreica%20aguda%20\(EDA\),%3F,la%20consistencia%20de%20las%20heces.](https://www.dge.gob.pe/portalnuevo/vigilancia-epidemiologica/vigilancia-prevencion-ycontrol-de-la-eda/#:~:text=Centinelas%20por%20Campylobacter,%C2%BF-Qu%C3%A9%20es%20la%20enfermedad%20diarreica%20aguda%20(EDA),%3F,la%20consistencia%20de%20las%20heces.)
 23. Castellano VE GNPA. Manejo ambulatorio de la diarrea aguda. [Online].; 2022. Acceso 10 de 07 de 2023. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.5546/aap.2022.eng.46>.
 24. Allí D. Cada día mueren 1.800 niños por enfermedades diarreicas relacionadas con la falta de agua, saneamiento e higiene España JdPdU, editor. España: Jefe de Prensa de UNICEF España; 2023.
 25. Ismael Francisco Herrera Benavente ACGAHMd-IS. Impacto de las enfermedades diarreicas agudas en América Latina. Revista Latinoamericana de Infectología Pediátrica. : p. 8-16.
 26. Instituto Nacional de Salud. Informe de evento Infección Respiratoria Aguda. 2022. [Fecha de consulta: 09 de septiembre de 2023]. Disponible en : <https://www.ins.gov.co/buscadoreventos/Informesdeevento/IRA%20INFORME%202022.pdf>
 27. Tamayo C, Bastarda. Morbilidad por infecciones respiratorias agudas en pacientes menores de 5 años. Medisan [revista en la Internet]. 2013 dic [consultado: 23 de agosto de 2023]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_art-text&pid=S1029-30192013001200007 16.
 28. CDC. Preguntas frecuentes sobre la temporada de influenza 2021-2022 [Internet]. 2022 [consultado: 22 de agosto de 2023]. Disponible en: <https://espanol.cdc.gov/flu/about/burden/preliminary-in-season-estimates.htm>
 29. Instituto Nacional de Salud. Publicaciones Boletín Epidemiológico Semanal. [Internet]. 2019. Fecha de consulta: 25 de mayo de 2023]. Disponible en: https://www.ins.gov.co/buscadoreventos/BoletinEpidemiologico/2019_Boletin_epidemiologico_semana_40.pdf
 30. Instituto Nacional de Salud. Informe epidemiológico: Virus sincitial respiratorio (VSR) en menores de 5 años, Colombia, 2012 – 2016. [Internet]. 2017. Fecha de consulta : 21 de junio de 2023]. Disponible en: <https://www.ins.gov.co/buscadoreventos/Informacin%20de%20laboratorio/Informe%20epidemiol%C3%B3gico%20VSR%20en%20menores%20de%205%20a%C3%B1os%202012-2016.pdf>



